

Pregunta:

¿Cómo puede ser posible que, con lo evidente que es el video, nadie haya exigido responsabilidades por todo ello?

Respuesta:

Pues ya ve usted. Desde el 2.003 lo tienen en su poder tanto el Presidente de la Mancomunidad como los Alcaldes de León, San Andrés del Rabanedo y Villaquilambre. Parece ser que no han visto nada ilegal y, por lo tanto, a nadie a quien exigir responsabilidades. No se preocupe por su visión. Lo mismo que usted ve lo ve todo el mundo menos nuestros queridos gobernantes. ¿Por qué será? Está claro que tiene que haber gente muy gorda a nivel político implicada.

Pregunta:

Veo en su página web que la sepultura en cuestión sigue en poder de la misma persona que la compró. ¿No se había anulado dicha venta?

Respuesta:

Eso es lo que en su día dijo el Presidente de la Mancomunidad que iba a hacer. También dijo que se iban a verificar los hechos y a depurar responsabilidades. Como puede comprobar no ha dicho una sola verdad. Los hechos son muy evidentes.

Pregunta:

Supongo que el dinero para comprar la sepultura se lo facilitasteis vosotros a los investigadores. ¿Os han devuelto esa cantidad?

Respuesta:

Nadie nos ha devuelto ninguna de las dos cantidades que se abonaron. Ni los 478,61 euros que se pagó a la Mancomunidad, ni los 6.600 que se llevó Gilberto por realizar la venta. Está claro que al tal Gilberto no le quieren "molestar"

Pregunta:

Nunca pensé que hubiese tanta corrupción, fuera tan evidente y que denunciándola con más que suficientes pruebas, los Alcaldes y Concejales no hicieran nada.

Respuesta:

Por desgracia lo que usted ha dicho es absolutamente real. Lo que yo digo es que si esto pasa en la Funeraria Municipal, ¿qué no pasará en otras dependencias?

Pregunta:

¿Por qué cree usted que no se han pedido responsabilidades a nadie en Serfunle por todo este tema del video de la venta de la sepultura?

Respuesta:

Al final de la grabación se puede ver como Gilberto fotocopia el título preliminar. Eso lo hace para tener una prueba de que esa venta se ha llevado a cabo. Si nosotros no la hubiéramos grabado nadie podría demostrar que Gilberto lo había hecho. En cambio, él si podría demostrar, con la fotocopia, que Serfunle había realizado una venta de forma ilegal. Como tiene muchas y variadas fotocopias, pues...